



## Va Morena por blindar en la Constitución designaciones de presidencia del INE

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena) presentó una iniciativa de reforma a la Constitución para elevar a rango constitucional que la presidencia del consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) pueda designar titulares de los órganos ejecutivos y técnicos de este Instituto.

En la exposición de motivos, el legislador establece que con esta reforma podrá optimizar el proceso de nombramiento de funcionarios clave.



“Este cambio tiene como propósito agilizar la estructura de dirección y operación del INE, permitiendo una respuesta más eficiente a las necesidades del proceso electoral.

Además, se mantiene el compromiso con los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, que continúan como ejes fundamentales del funcionamiento del Instituto”, establece la iniciativa.

Además, se mantiene el compromiso con los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad,

Apenas ayer, seis consejeros del INE anunciaron que propondrán a la Secretaría Ejecutiva que promueva una controversia constitucional contra la reforma que amplió las facultades de la presidenta Guadalupe Taddei.

El bloque de consejeros mayoritario buscará que su proyecto para que se acuda a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sea aprobado este miércoles en la sesión del Consejo General.

Los consejeros Arturo Castillo, Claudia Zavala, Carla Humphrey, Dania Ravel, Jaime Rivera y Martín Faz pretenden que se ingrese una controversia constitucional para que se anule de manera urgente la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que faculta a Taddei a designar a titulares de las direcciones ejecutivas y otras unidades de manera directa, cuando antes dichos nombramientos se hacían por votación del Consejo General.



El objetivo de esta iniciativa, indica Gutiérrez Luna en el documento, es fortalecer la autonomía funcional del INE mediante una estructura de toma de decisiones más clara y directa.

Sostiene que al facultar a la presidencia del consejo general para la designación de los titulares de los órganos ejecutivos y técnicos se simplifican los procedimientos internos que, en su forma actual, pueden propiciar demoras innecesarias o generar conflictos administrativos que entorpezcan el desarrollo de los procesos electorales.

“La estructura propuesta asegura que el INE disponga de un liderazgo coherente y enfocado en los objetivos institucionales, al tiempo que refuerza su capacidad de respuesta ante los retos de la administración electoral.

Así, esta reforma dota a la Presidencia de la autoridad necesaria para seleccionar perfiles especializados y comprometidos con la misión del Instituto, fomentando una mayor eficiencia y eliminando posibles trabas burocráticas”, expresa el legislador en su iniciativa.

<https://www.24-horas.mx/2024/10/30/presentan-iniciativa-para-que-el-ine-pueda-designar-a-los-titulares-de-los-organos-ejecutivos/>